

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL  
LA HIGUERA

SESION ORDINARIA N° 001

27 de Marzo de 2013

En La Higuera, siendo las 20:39 del día miércoles 27 de Marzo del año 2013, el Presidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil don Yerko Galleguillos Ossandon da comienzo a la sesión ordinaria N° 001, la que cuenta con la asistencia de los consejeros señores: Catalina Navarro Jones, José Campos Ahumada, Luis Tapia Ortiz, Amelia Barrera Fredes, Williams Castillo Barraza, Luisa Corrotea Romero, ausentes los consejeros señores: Erika Ahumada Collao, Efraín Alegría Barraza, Osvaldo Cortes Pizarro, Ana Gonzales Zarricueta, María Angélica Urrutia Alvarez y Liliana Villalobos Toro.

Actúa como Secretario el Sr. Mario Pizarro Bruzzone.

Tabla a Tratar:

1. Cuenta Pública 2012 Alcalde a Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de La Higuera.

Presidente Galleguillos da inicio a la sesión.

En tratamiento punto N° 1 y único de la tabla: presentación Cuenta Pública 2012 correspondiente a la administración de la Sra. Sylvia Clavería Mondaca desde el 01 de Enero y hasta el 05 de Diciembre del año en comento y desde el 06 y hasta el 31 de Diciembre del mismo año del Alcalde y Presidente del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil Sr. Yerko Galleguillos Ossandon

Se hace entrega a los señores consejeros copia de la Cuenta Pública

Alcalde procede a informar de Cuenta Pública - Gestión Municipal 2012, dando cuenta pormenorizada de:

- Marco General de la Gestión Municipal
- Balance de ejecución presupuestaria y estado de situación financiera
- Acciones realizadas para el cumplimiento del PLADECO 2010-2013
- Inversiones efectuadas y ejecutadas
- Resumen de observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de La República
- Convenios celebrados con Instituciones Públicas o Privadas
- Modificaciones efectuadas al Patrimonio Municipal
- Hechos relevantes de la Administración Municipal

El Alcalde termina su alocución indicando cuales son las metas de su administración que van dirigidas a impulsar iniciativas que contribuyan al bienestar y desarrollo de los vecinos(as) de la comuna, comentó cuales son las metas a corto plazo como el mejoramiento de nuestros espacios públicos, la renovación y construcción de recintos deportivos, ampliar la cobertura comunal de servicios de alcantarillado con redes colectores y plantas de tratamiento; en el área de salud los esfuerzos se avocarán en tener un servicio de calidad, mejorar las postas de salud y el Centro de Salud; en Educación el objetivo es continuar mejorando las instalaciones de nuestros jardines, además de abocarse a hacer todos los esfuerzos en esta administración para poder implementar en la Escuela Pedro Pablo Muñoz de La Higuera la tan anhelada enseñanza media para nuestros jóvenes. Agregando que todos estos sueños no serán posibles concretarlos sin el apoyo fundamental del Concejo Municipal y Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, por lo que también invita a todos los vecinos de la comuna a ser parte de esta administración.

Presidente Galleguillos dice no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión siendo las 21:17 hrs.

**Mario Pizarro Bruzzone**

**Secretario Municipal**